

Primera fase del plan de ordenación: abierta la presentación de candidaturas para el concurso de arquitectos

Índice

Concurso de arquitectos: primer paso del proyecto	1
Convocatoria abierta para profesionales de la arquitectura.....	1
Concurso de constructoras y estudio de financiación	2
Primera fase de desarrollo: nuevos espacios y servicios.....	3
Inversión y calendario previsto.....	4

La asamblea celebrada el pasado 3 de junio aprobó el plan de ordenación del Club y la primera fase de este, que engloba el área de los nuevos terrenos.

Tal y como se expuso en la misma asamblea y en las comunicaciones realizadas sobre esta materia, el proceso de desarrollo de esta primera fase comienza con la puesta en marcha de un concurso de arquitectos, al que seguirá el concurso de constructoras y la búsqueda de financiación.

Concurso de arquitectos: primer paso del proyecto

El concurso de arquitectos propuesto por la junta directiva y aprobado por los socios compromisarios consta de 2 etapas.

La primera de ellas es la apertura de una **convocatoria pública para la recepción de currículums**, dirigida a equipos con la adecuada solvencia y experiencia.

Los estudios de arquitectura interesados en participar en este concurso deberán postularse por medio de un correo electrónico, en el que deberán acreditar su experiencia y saber.

Entre todas las candidaturas presentadas, el jurado del concurso seleccionará a 5 estudios. El jurado estará integrado por socios arquitectos, miembros de la Junta Directiva y representantes de la Dirección del Club.

Posteriormente, en la segunda etapa del concurso, se invitará a los 5 estudios seleccionados a elaborar una propuesta arquitectónica.

Estas propuestas serán evaluadas por el jurado, que elevará una recomendación a la Junta Directiva. La propuesta seleccionada deberá ser ratificada finalmente por la Asamblea de socios.

Las 4 propuestas que no sean escogidas serán compensadas económicamente con 3.000 euros, mientras que la propuesta escogida obtendrá una gratificación de 8.000 euros.

Se estima que este proceso completo tendrá una duración aproximada de cinco meses.

Convocatoria abierta para profesionales de la arquitectura

Los profesionales de la arquitectura interesados en participar en el proyecto **pueden presentar su candidatura desde hoy y hasta el próximo 1 de julio**, inclusive, enviando su currículum a la dirección de correo electrónico:

plandeordenacion@club-tenis.com

Una vez concluido el plazo de presentación, el **jurado seleccionará cinco candidaturas**. Durante el mes de julio, el Club se pondrá en contacto con los equipos elegidos para facilitarles el pliego de condiciones y el desarrollo de sus propuestas.

Concurso de constructoras y estudio de financiación

Tras la elección de la propuesta arquitectónica ganadora, se iniciará una segunda fase centrada en la selección de la empresa constructora y en la definición de la financiación necesaria para ejecutar las obras.

La redacción del proyecto será supervisada por los técnicos del Club y, una vez completada, se invitará a participar a empresas que acrediten la capacidad técnica y económica suficiente para garantizar la correcta ejecución de la actuación.

Al igual que en la fase anterior, un jurado realizará una evaluación previa de las ofertas recibidas. La adjudicación definitiva deberá contar con la aprobación de la Asamblea mediante votación.

De forma paralela, se tramitarán la financiación, la licencia de obras y el resto de los procedimientos administrativos necesarios para el inicio de la construcción.

La duración estimada de esta fase es de aproximadamente seis meses.

Este modelo de trabajo garantiza tanto el rigor técnico en la toma de decisiones como la participación activa de los socios compromisarios, asegurando que el desarrollo del Club responda a criterios de sostenibilidad, planificación y beneficio colectivo.

Primera fase de desarrollo: nuevos espacios y servicios

La primera fase del Plan de Ordenación se centra en los nuevos terrenos incorporados al Club, con una superficie aproximada de 12.000 metros cuadrados. La actuación se estructurará en dos ámbitos diferenciados.



Zona próxima a las instalaciones actuales (zona definida en gris en la imagen):

La intervención prevista en el área más cercana a las instalaciones existentes contempla:

- La creación de una nueva **zona verde** de 4.000 metros cuadrados, como mínimo.
- La **construcción de una pista polivalente** cubierta de 1.800 metros cuadrados, como mínimo.

- La edificación de un nuevo inmueble destinado a **salas deportivas**, con el objetivo de atender el incremento de la demanda de actividades por parte de los socios. El edificio debe tener un mínimo de 4 salas.

Esta actuación constituye la primera etapa operativa del proyecto y será la primera en ejecutarse por razones funcionales y estructurales.

Sector sur de los nuevos terrenos (zona definida en naranja en la imagen):

En una segunda área de actuación se prevé la construcción de un mínimo de dos pistas de tenis y otras dos de pádel.

La ejecución de estas instalaciones no tendrá necesariamente que realizarse de forma simultánea a las actuaciones previstas en la zona verde, la pista polivalente y las salas deportivas. Su desarrollo se evaluará en función de las circunstancias y prioridades del proyecto.

Inversión y calendario previsto

La inversión estimada para la primera etapa de ejecución asciende a **cinco millones de euros**, aunque el importe definitivo dependerá de la solución arquitectónica elegida y de la adjudicación final de las obras.

La financiación prevista combinará un 40% de fondos propios y un 60% de financiación externa.

Según las previsiones actuales, las **obras podrían comenzar a finales de 2027** y tendrían una duración aproximada de dos años.

Con esta primera fase, el Club inicia un proyecto de crecimiento que permitirá ampliar y modernizar sus instalaciones, adaptándolas a las necesidades presentes y futuras de sus socios.